



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 442-01

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-02-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pagos; previamente autorizados en los **Acuerdos N° 437-02-18 y 441-02-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	2,200,408.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,760,327.00	440,081.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-02-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	2,183,623.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,746,898.00	436,725.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

- “ Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-03-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pagos; previamente autorizados en el **Acuerdo N° 437-03-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	642	Infraestructura Ganadería	
Importe Total:	768,681.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	614,944.80	153,736.20	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-03-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Ganadería	
Importe Total:	768,681.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	614,944.80	153,736.20	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 442-05

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-05-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	286	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua 2018-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	632	Infraest. Prod. P/el Aprovech. Sust. de Suelo y Agua	
Importe Total:	1,255,039.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,255,039.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-06-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	313	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Federal	
	314	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	614	Cadenas Productivas - Sequias	
Importe Total:	1,411,821.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,129,455.00	282,363.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-07-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	308	Proyectos Estatales 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	672	Comité Sistema Producto Ostión	
Importe Total:	250,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	250,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 442-08

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-08-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	308	Proyectos Estatales 2018 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	673	Convenio Coop. La Sandía	
Importe Total:	250,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	250,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 442-09

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-09-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	308	Proyectos Estatales 2018 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	616	Consejo Consultivo de Vida Silvestre	
Importe Total:	2,705,177.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	2,705,177.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 442-010

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-10-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	308	Proyectos Estatales 2018 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	674	Convenio Usuarios Fuerte - Mayo	
Importe Total:	451,458.70		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	451,458.70	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
----------------------	------------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-11-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	315	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Federal	
	316	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	423	Motores	
Importe Total:	551,435.60		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	335,384.00	216,051.60	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 442-012

Hermosillo, Sonora a 23 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 441-12-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	320	G.O. Embarcaciones Menores 2018 (Federal-Estatal)	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	638	Embarcaciones Menores	
Importe Total:	48,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	48,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña OrtizDirector General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 442-013

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 442-14-18**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago siguiente; autorizado previamente en el **Acuerdo 441-18-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	288	Información para el Desarrollo Rural Sustentable SNIDRUS 2018 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	7,863.64		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	7,863.64	0.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 442-014

Hermosillo, Sonora a 29 de Octubre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 441-14-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	304	G.O. SNIDRUS-SAGARPA - 2018-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	803	G.O. SNIDRUS	
Importe Total:	7,863.64		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	7,863.64	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES